

LA MUJER ADÚLTERA

(8, 1-11)

TEXTO

8, 1. *“Por su parte, Jesús se retiró al monte de los Olivos.*

8, 2. *Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba.*

8, 3. *Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio,*

8, 4. *le dijeron: Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio.*

8, 5. *La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?*

8, 6. *Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo.*

8, 7. *Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: ‘El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra’.*

8, 7. *E inclinándose otra vez, siguió escribiendo.*

8, 9. *Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos. Y quedó solo Jesús, con la mujer en medio, que seguía allí delante.*

8, 10. *Jesús se incorporó y le preguntó: ‘Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?’*

8,11. *Ella contestó: ‘Ninguno, Señor’. Jesús dijo: Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más”*

1. PRESENTACIÓN

1.1. Esta perícopa es un OVNI = Objeto Volátil No Identificado

1.1.1. Hay manuscritos donde se encuentra este relato (Códice D, algunos manuscritos de la Vetus Latina, versión Vulgata y algunas versiones etiópicas)

1.1.2. Hay otros, los más importantes, donde brilla por su ausencia (los Mayúsculos más antiguos; los papiros 66 y 75; así como en las versiones siríacas, Peshita y copta)

1.1.3. Fue desconocido por los *Padres griegos hasta el s. XII*

1.1.4. Pero sí la conocieron los *latinos, a partir del s. IV/V*

1.1.5. La razón de estos vacíos puede encontrarse en la dificultad para aceptarla por parte de la Iglesia, dada su rígida disciplina sobre el adulterio

1.1.6. Su historicidad está fuera de duda, pues proviene de una tradición muy antigua

1.2. Pero las dudas se multiplican en cuanto a

1.2.1. Lugar que ocupa (Después de Lc 21, 38; de Mc 12, 17; de Jn 7, 36; 7, 44; 7, 52 o al final del evangelio de Juan)

- 1.2.2. La actual en Jn 8,52 quizás se deba a lo que dice Jesús en 8,15: ‘Yo no juzgo a nadie’, si bien rompe por completo el hilo conductor de la perícopa
- 1.2.3. Su estilo y su enseñanza está más de acuerdo con los sinópticos que con Juan
- 1.2.4. Su vocabulario **no** es el del 4º evangelio, como se irá indicando en el comentario
- 1.2.5. La *concepción de pecado* es **sinóptica**, **no** joánica
- 1.2.6. Estamos ante una *escena encantadora* y tan **Palabra de Dios** como el resto de las Escrituras, pues *pertenece al texto de la Vulgata* que el **Concilio de Trento** declaró **inspirado** en todas y en cada una de sus partes (Decreto ‘Sacrosanta’, sobre el Canon de la Sagrada Escritura)
- 1.3. Lo **único que se puede concluir**, con todos los estudiosos de la Biblia, es que **esta perícopa no pertenece** al evangelio de **Juan**

2. COMENTARIO

8, 1. “Por su parte, Jesús se retiró al monte de los olivos.

8, 2. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba”

2.1. Por **Juan** y por los **Sinópticos** se sabe que **Jesús** *pasó la semana de su Pasión en Jerusalén: de noche, en el Huerto de los olivos: ‘Jesús se retiró al monte de los Olivos’; de día, en el templo enseñando* (Lc 21, 37): *al amanecer... de nuevo en el templo’*

2.1.1. El episodio *encaja* bien en dicha semana

2.1.2. El *Monte de los Olivos* (*to oros ton elaión = to. o;roj tw/n evlaiw/n*) **nunca** es mencionado por **Juan** en su Evangelio, como *tampoco* la expresión ‘*al amanecer’* (*orzrou = orzrou*)

2.1.3. **Jesús** se hizo presente *en el templo no para el culto*, comunión con la Institución, **sino** para enseñar

2.1.4. ‘*Todo el pueblo*’ (*pas o laos = pa/j o` lao.j*) **no** es expresión *joánica*, nunca llama así al pueblo, multitudes o grupos que siguen a Jesús

2.1.5. *Sólo aparece* en boca de **Caifás** (11, 50; 18, 14) y con el sentido teológico del evangelista

2.1.6. ‘*Sentándose*’. Contrasta con todos los usos del presente, en que siempre está *de pie*. Es el Maestro, el protagonista, el centro de interés de todos para bien o para mal. **El Resucitado está sentado** a la derecha de Dios Padre

8, 3. “Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio,

8, 4. le dijeron: Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio”

2.2. El término ‘*escribas*’ *tampoco aparece* en el resto del evangelio

2.2.1. Al pasar estos espías por donde estaba enseñando Jesús, no desperdician la ocasión: buscan, encuentran y le llevan para cazarle: *‘una mujer sorprendida en flagrante adulterio’*

8, 5. *“La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?”*

2.3. Responda como quiera -debieron pensar- caerá en la trampa. Y se la ponen delante de sus narices

2.3.1. Tampoco el término **adulterio** (*moikeia = moiceia*) aparece en Juan

2.3.2. No está nada claro **qué le piden a Jesús**, pues

2.3.2.1. El Deuteronomio (22, 23) manda lapidar a la adúltera, pero sólo en el caso de que sea una virgen desposada

2.3.2.2. También Dt 22, 22 y Lv 20, 10 condena a muerte a la esposa adúltera, pero sin especificar cómo deben ejecutarla. Los Rabinos interpretaban que debía ser por estrangulación

2.3.2.3. Si lo que se pide a **Jesús** es que se pronuncie sobre dicha interpretación, se trataría de una casada

2.3.2.4. Pero, al hablar de lapidación, debía tratarse de una virgen desposada

2.3.2.5. En cualquier caso, el **objetivo fundamental** era *‘pillarle’*

8, 6. *“Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo”*

2.4. *‘Para comprometerlo’*. No les importa el individuo, sino terminar con **Jesús**; es el sentido que tiene en *‘comprometerlo’*, acusarlo para condenarlo

2.4.1. Lo que buscan, una vez más, es el pretexto para terminar con él

2.4.1.1. Si **Jesús** les responde con un sí ¿Dónde está eso de que **Él** es dador de Vida?

2.4.1.2. Si lo hace con un no incurrirá en una flagrante violación de la **Ley**

2.4.2. **Jesús**, fiel a su enseñanza y comportamiento, no emite juicio. **Él no** ha venido a juzgar/condenar, sino a salvar

2.4.3. Por eso **Jesús**, *‘inclinándose’*, sin altanería, *‘escribía con el dedo en el suelo’*

2.4.3.1. **San Jerónimo** interpreta que lo que escribió fueron los pecados de los acusadores

2.4.3.2. El término *‘escribió’* = *kate, grafen = katégrafen* es un imperfecto sucesivo, puede significar *escribir, dibujar, hacer gráficos* o *poner una acusación por escrito*

2.4.3.3. Éste es el único pasaje evangélico en que se dice que Jesús *‘escribiera’*

2.4.3.4. **Puede expresar**

* Dibujar, desentenderse del asunto. No es probable; **Jesús nunca se desentendió del pecador**

* Hacer gráficos, diríase que ‘no está el horno para bollos’

* Poner una acusación por escrito. Sería acusar a **Jesús** de no dar la cara. Contradice a cuanto sigue

* Dar tiempo... es la mejor política o diplomacia

2.4.3.5. La mención del *'dedo'* indica que está **tomando postura**. Ahora la conoceremos

8, 7. *“Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: ‘El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra.*

8, 8. *E inclinándose otra vez, siguió escribiendo”*

2.5. Ante la insistencia de los que le retan *'se incorporó'*, como el que va a pronunciar sentencia en abierto desafío

2.5.1. La **respuesta** no puede ser más certera

2.5.1.1. No indica que para **juzgar** hay que estar limpio de toda culpa

2.5.1.2. Tampoco exculpa a la pecadora; la deja aparte... de momento

2.5.1.3. Les invita a que **no se sientan puritanos** en el cumplimiento **de la Ley** contra el hombre, cuando ellos mismo la violan. Mírense si son dignos de ponerse a juzgar

2.5.1.4. Para Dios lo 1º es el bien del hombre, que viva, no que muera. Hay que cumplir la Ley juzgando comportamientos, pero salvando siempre al hombre

2.5.2. Y *'siguió escribiendo'*, en el mismo sentido, dando tiempo para que ellos mismos tomen la decisión

8, 9. *“Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos. Y quedó solo Jesús, con la mujer en medio, que seguía allí delante”*

2.6. Los **acusadores** se sintieron acusados y, con la cabeza gacha, se fueron escabullendo, *'empezando por los más viejos'*; por aquello del refrán: 'cuanto más viejos...

8, 10. *“Jesús se incorporó y le preguntó: ‘Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?’*

8, 11. *Ella contestó: ‘Ninguno, Señor’. Jesús dijo: ‘Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más’*

2.6.1. Jesús ha salvado a aquella mujer de la muerte física, y le hace tomar conciencia de ello y de su pecado o muerte personal. La pregunta es el modo de grabar en ella lo sucedido

2.6.2. Y le pregunta *'incorporándose'*. Con el mismo **señorío** con que lo hizo con los acusadores lo hace ahora con la acusada

2.6.3. La **respuesta** se condensa en sólo dos palabras: *'ninguno'*, *'Señor'*

2.6.4. *'Ninguno'*, porque ningún hombre debe juzgar a otro: *“No juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados”* (Lc 6,37)

2.6.5. Jesús ahora completa su obra: *'tampoco yo te condeno'*. *'Porque Dios no envió a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él'* (Jn 3,17)

2.6.6. De ahí la **consecuencia pragmática**: '*Vete*'. En **Juan** el sentido es más largo:
sal de la *Institución* '*y, en adelante, no peques más*

2.6.7. El *contendió* es el mismo; para él **Institución** y **pecado** se identifican